

SN

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día trece de mayo de dos mil quince en el **CENTRO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN**, de la UNIVERSIDAD DE SEVILLA, sito en [REDACTED] Sevilla.

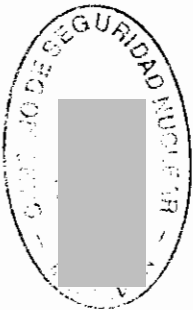
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis no destructivo de muestras mediante fluorescencia de rayos X, y datación por luminiscencia mediante una fuente radiactiva encapsulada, cuya última autorización, fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en fecha 28 de febrero de 2014.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] . D. [REDACTED] . D. [REDACTED] . D. [REDACTED] Supervisores de la instalación, así como D. [REDACTED] . Jefe de Protección Radiológica de la Universidad, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Sitio en la planta 1ª del edificio, en el interior del laboratorio de rayos X, se encontraba un equipo de fluorescencia de rayos X [REDACTED] modelo [REDACTED], nº/ de serie 734249 y tubo de rayos X ref. [REDACTED], señalizado y provisto de dosimetría de área.-----



- Disponen de un equipo portátil de fluorescencia de rayos X, de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], n°/serie 750476, según se manifestó en el momento de la inspección se encontraba en reparación.-----
- Sito en la planta sótano, se encontraba un equipo destinado a dotación por luminiscencia, fabricado por el [REDACTED], modelo [REDACTED], que albergaba una fuente radiactiva de Sr-90 de 1,48 GBq. de actividad y n°/de serie US429, según el certificado de actividad exhibido, dentro de un recinto blindado, señalizado y disponiendo de dosimetría de área.-----
- Los niveles de radiación medidos en las proximidades del equipo, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] n°s/ de serie 7254-7251 y sonda n° 6725-8891, así como otro perteneciente a Sº. de P.R., de la [REDACTED] n°/serie 20365.-----
- Consta se realizan verificaciones periódicas de los sistemas de seguridad y niveles de radiación, por el Sº. de P.R. de [REDACTED].-----
- Disponen de cuatro licencias de Supervisor.-----
- De los registros dosimétricos exhibidos, referentes a uno de solapa y dos de área, no se deducen valores significativos.-----
- Disponen de tres Diarios de Operación correspondientes a los equipos, de ref: 315/10 (EDAX), 46/14 (OXFORD), 47/14 (RISO).-----
- Consta se haya dado cumplimiento al punto I.3, Anexo I, IS-28, relativo al informe anual, correspondiente al año 2014.-----

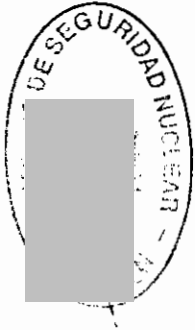
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de mayo de dos mil quince.



**SN**

**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR**

**Hoja 3 de 3**



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (C.I.T.I.U.S)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

